

## INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD)

### REGISTRO DE ENSAYOS CLÍNICOS Y ESTUDIOS POSTAUTORIZACIÓN OBSERVACIONALES CON MEDICAMENTOS

<b>Responsable del tratamiento</b>	Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad Dirección postal: Paseo de Zorrilla 1, 47007 Valladolid Teléfono: 983 41 36 00 Correo electrónico: <a href="mailto:protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.es">protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.es</a>
<b>Delegado/a de protección de datos</b>	Teléfono: 983 41 36 00 Extensión 807012 Correo electrónico: <a href="mailto:dpd.sanidad@jcy.es">dpd.sanidad@jcy.es</a>
<b>Finalidad del tratamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro de los ensayos clínicos y Autorización y Registro de los estudios posautorización observacionales de medicamentos desarrollados en los centros sanitarios de la Comunidad de Castilla y León.</li><li>• Información, planificación, inspección y control.</li><li>• Los datos personales podrán ser tratados para fines de archivo en interés público, investigación científica e histórica.</li></ul>
<b>Plazo de conservación de los datos</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Artículo 6. 1. e) del RGPD misión en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.</li><li>• Artículos 53, 58.1, 59. 3. 4. y 8. de la Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.</li><li>• Artículo 63 de la Ley 13/2001, de 20 de diciembre, de Ordenación Farmacéutica de la Comunidad de Castilla y León.</li><li>• Artículo 68 de la Ley 8/2010, de 30 de agosto, Ley de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León.</li></ul>
<b>Categoría de datos</b>	Promotores de los estudios clínicos: Nombre apellidos y DNI. Investigadores: Nombre y apellidos.
<b>Comunicación de los datos por el interesado</b>	La comunicación de los datos es necesaria para la tramitación del procedimiento.
<b>Destinatarios</b>	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
<b>Transferencias de datos a terceros países u organizaciones internacionales</b>	No están previstas transferencias internacionales.

<b>Derechos</b>	<p>A acceder a los datos personales; a rectificar los datos inexactos; a solicitar su supresión, salvo por razones de interés público en el ámbito de la salud pública; a la limitación del tratamiento y a la portabilidad de los mismos en los términos previstos en el RGPD a través de los siguientes canales:</p> <p>Correo electrónico: <a href="mailto:protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.l.es">protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.l.es</a></p> <p>Correo postal: Dirección General de Salud Pública. Paseo de Zorrilla 1, 47007 Valladolid</p> <p>También puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, mediante escrito a la dirección: C/ Jorge Juan 6, 28001 Madrid, o a través de su Web: <a href="http://www.agpd.es">www.agpd.es</a></p>
<b>Procedencia de los datos</b>	<p>Centros sanitarios en los que se van a efectuar los ensayos clínicos. Promotores de los estudios postautorización.</p>
<b>Decisiones automatizadas</b>	<p>No están previstas.</p>